

NOTA INFORMATIVA

Citas anuladas

Todavía no se ha establecido el sistema para la atención de las citas que han sido anuladas.

Evidentemente, la atención no podrá iniciarse hasta el cese del estado de alarma.

Cuando se establezca el sistema para la atención de las citas anuladas se publicará una noticia con la información al respecto en las páginas web:

www.consultor.com/oue

y

www.consultorga.com

Disculpen las molestias y gracias por su colaboración.